



CONSEJO RECTOR FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

PRESIDENTE-DELEGADO:

D. Alberto Bustos García (Decreto núm. 6333, de fecha 17 de junio de 2015)

SECRETARIO:

D. Fco. Javier Prieto García (Delegación de fecha 12 de julio de 2011)

A:

- D. Alfredo Blanco Montero (Grupo Municipal Popular)
- D.ª M.ª Teresa Martínez Jiménez (Grupo Municipal Popular)
- D. Jesús Julio Carnero García (Grupo Municipal Popular)
- D. Pedro Herrero García (Grupo Municipal Socialista)
- D. Luis Vélez Santiago (Grupo Municipal Socialista)
- D. Alberto Bustos García (Grupo Municipal Valladolid Toma La Palabra)
- D. Manuel Saravia Madrigal (Grupo Municipal Valladolid Toma La Palabra)
- D. Héctor Gallego Blanco (Grupo Municipal Sí Se Puede)
- D.ª Pilar Vicente Tomás (Grupo Municipal Ciudadanos)
- D. Juan Carlos Puente García (Acuerdo de Pleno de 5 de mayo de 2016)
- D. Fco. de Borja Lara Adánez (Gerente de la F.M.D.)
- D. Amador Martín Alonso (Interventor-Delegado de la F.M.D.)
- D. Gerardo García Alaguero (Representante de las Federaciones Deportivas)
- D.ª M.ª José Gómez Rodríguez (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Centros Públicos de Valladolid - FAPAVA)
- D.ª Belén Pesquera Viñas (Representante de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Valladolid - FAPA)
- D. Rafael Cuesta Villacorta (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos "Conde Ansúrez")

De orden del Sr. Presidente-Delegado, convoco a usted a la reunión de dicho Consejo que, **con carácter extraordinario**, tendrá lugar en el **Centro de Formación de Personal**, situado en la primera planta de la Casa Consistorial, el **día 11 de noviembre de 2016, a las 10.00 h**, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO: Aprobación del anteproyecto de presupuesto para el año 2017 de la Fundación Municipal de Deportes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2016.

NOTA: Se adjunta un documento pdf con el contenido íntegro del anteproyecto de presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el ejercicio 2017.

El original del expediente se encuentra a disposición de los miembros de este Consejo en la Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.